

EDICTO

Nº Edicto: 4777

Carátula: 'RIVAS, MONICA GABRIELA C/ COMES, MIGUEL JAVIER S/ DIVORCIO(f)'

Número de Expediente: Recep.:VRF-11927-JF-17

1ª Ins.:11927-JF-17

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/07/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/08/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5903

Texto del edicto: La Dra. Claudia E. Vesprini, Juez a cargo del Juzgado de Familia de Villa Regina, Secretaria a cargo de la Dra. Natalia Rodriguez Gordillo, Secretaria, sito en calle Santa Flora Nº 277 de Villa Regina (R.N) en autos caratulados: "RIVAS, MONICA GABRIELA C/ COMES,MIGUEL JAVIER S/ DIVORCIO (c)" (Expte. Nº VRF-11927-JF-17), citándose al Sr. Miguel Javier Comes DNI Nº20.117.498 a los fines de que en el término de quince días contados a partir de la última publicación tome la intervención que por derecho pudiera corresponderle, bajo apercibimiento de designarles al Defensor de Pobres y Ausentes en turno para su defensa.-

Publíquese por DOS DIAS en el sitio web del Poder Judicial .-

SECRETARIA, 31 DE julio DE 2020.-

Natalia Rodriguez Gordillo
Secretaria